

No es fiesta local, pero tenemos horario reducido.

EL DÍA DE LA CRUZ, 3 DE MAYO, HORARIO REDUCIDO.



Gracias al acuerdo de Jornada de 14 de marzo de 2003, el día de la Cruz tiene horario reducido, aunque ese día no esté declarado festivo, en todas aquellas localidades donde se celebre de forma especial.

Cualquier localidad que tenga un día equivalente se le aplicará la misma reducción de jornada en ese día concreto.

Texto del Acuerdo

"Se fijarán las siguientes jornadas reducidas:

✓ De 8:00 a 13:30: 3 de mayo (o fiesta local equivalente en localidades distintas de Granada), 24 y 31 de diciembre...

...el horario de atención al público... ... finalizará, como mínimo, media hora antes de la hora de salida" Horario del día 3 de mayo (donde se celebre el día de la Cruz):

De 8:00 a 13:30

Al público se cerrará, como muy tarde, a las 13:00

Para quienes celebráis este día:

¡Feliz día de la Cruz!

¡En CajaGRANADA, CCOO tu garantía!

BOLETÍN DE AFILIACIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS				410
DNI	DIRECCION		CP	2 €
LOCALIDAD.		TLFNO		A A P
C.C.C.		CORREO-E		COL
				20



Cláusula de Protección de Datos:

De conformidad con la L.O.P.D., te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO (http://www.ccoo.es). La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas las organizaciones que componen CCOO, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO - Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lopt@ccoo.es o llamar al teléfono 917028077.

cajagranada@comfia.ccoo.es
adherida a la unión network internation